

Carlos Medina Gallego*

MAFIA Y NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA

Elementos para un estudio comparado

INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XX el fenómeno del narcotráfico se ha convertido en una problemática del orden global con grandes repercusiones en el mundo nacional y regional. Su capacidad para desarrollarse en el marco de un modelo de acumulación capitalista global de fundamento y esencia criminal, con poder para desestabilizar Estados, infiltrar y corromper las instituciones democráticas, capturar economías convencionales y generar modelos de desarrollo económicos, social y políticos de naturaleza mafiosa convocan el trabajo de la investigación social e histórica con su arsenal metodológico e interpretativo a dar razón por este fenómeno.

No le corresponde a la academia enredarse en el desarrollo de la cuestionada *guerra contra el narcotráfico*, esa es una tarea exclusiva del Estado y sus instituciones, le corresponde contribuir al entendimiento histórico, social y político de un fenómeno que afecta profundamente la vida de la sociedad en su conjunto, tratando en lo posible de pro-

* Docente investigador de la Universidad Nacional de Colombia, miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa a cargo del subgrupo "Actores Armados" que centra su trabajo de investigación en los grupos insurgentes, paramilitares y en las relaciones mafia narcotráfico.

porcionar el conocimiento que sirva a la comprensión de los orígenes, la naturaleza y las dimensiones del conflicto generado por el mismo.

Este artículo, que se enfoca en un análisis predominantemente histórico, busca escudriñar el origen y la naturaleza del fenómeno, así como la magnitud de los conflictos que origina en el camino de aportar a los estudios comparativos con otros países del continente. Parte de una conceptualización del narcotráfico como objeto de estudio, para luego incursionar en la reflexión de los aspectos que le son propios a la dinámica del fenómeno en el caso de Colombia.

1. SOBRE NARCOTRÁFICO, CARTEL Y MAFIA

1.1 UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE NARCOTRÁFICO

Al abordar el estudio del fenómeno del narcotráfico resulta de la mayor importancia precisar el concepto en cuanto que el mismo compromete distintas interpretaciones según el contexto en el que es utilizado.

Para algunos las actividades del narcotráfico se reducen al “tráfico de drogas ilegales que son transportadas clandestinamente de un lugar a otro” (Contreras, 2010), definición que se inscribe en lo estrictamente operativo. Otros, conciben el narcotráfico como una actividad de mayor complejidad que se constituye en lo esencial como una *estructura de poder* que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales generando, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores (Fernández, 2001: 15). Definición que resulta más estructural y que en gran medida explicaría procesos que están articulados a su evolución hacia conductas de naturaleza predominantemente mafiosa.

El narcotráfico puede desarrollarse a distinto nivel al interior de una sociedad pasando del interés predominantemente económico, al interés político, momento en el cual se convierte en una amenaza directa al poder del Estado y de la sociedad que se ve obligado a confrontarlo. Sin embargo, la relación más funcional para el negocio del narcotráfico no es la confrontación, ni la guerra; como toda actividad ilegal, el anonimato, la discreción y el secreto constituye la base esencial de sus potencialidades y permanencias.

En el caso de Colombia el crecimiento del fenómeno y la naturaleza transnacional del mismo ha generado una dinámica de confrontación movida por fenómenos cada vez más complejos y violentos. La lucha y la guerra contra el narcotráfico y el *crimen organizado*¹ cada

1 Al respecto puede verse la definición y clasificación que sobre el *crimen organizado* ha hecho la Oficina de Droga y Crimen de las Naciones Unidas.

vez arroja resultados más desalentadores, en la medida que el delito adquiere nuevas y más sólidas formas de confrontación que van abandonando los mecanismos de violencia para inscribirse en la captura de los medios institucionales.

La más importante arma con que cuenta el narcotráfico no lo constituye su capacidad de fuego, sino, su capacidad de corrupción e infiltración en los circuitos económicos, sociales y políticos convencionales lo que les permite asumirse en el marco de un modelo de crecimiento mafioso, en el que se entrecruzan lo legal y lo ilegal, en complejos mecanismos relacionales.

Es absolutamente claro que la comunidad internacional está vigilante de los procesos de injerencia que pueda tener, al interior de un país, el fenómeno del narcotráfico o la delincuencia organizada en los aspectos económicos y políticos, y que tomaría distancia de la configuración de un modelo de Estado y sociedad capturado por la delincuencia, cuando esto se evidencia de manera abrupta en un Estado corrupto y débil sostenido a través de la violencia criminal. Pero, ¿cómo podría tomar distancia de un Estado fuerte que confronta el crimen a la vez que establece los mecanismos de protección y mimetiza las economías ilegales en la envoltura de sus economías convencionales? Contrario a lo que se llevo a pensar, los grupos de crimen organizado cada vez se fueron persuadiendo de la necesidad de pasar de las practicas de la corrupción y el ejercicio brutal de la violencia a un modelo de captura política del Estado y la sociedad en un régimen de connivencia entre el crimen empresarial y ejecutivo, el poder político y la ley.

Hoy es necesario revisar afirmaciones a este respecto en el sentido de que esto era imposible porque una de las características de los narcotraficantes era su desinterés en los aspectos políticos y su centraba finalidad en el lucro económico. Seguramente, esta percepción ha ido cambiando en la medida que el fenómeno se ha hecho más complejo y las confrontaciones y guerras mas agudas, ahora, uno de los principales intereses de *las empresas* del narcotráfico es que exista un Estado lo suficientemente fuerte como para puede brindarles protección (Chabat, 2005: 14).

Estamos ante la presencia de un fenómeno que se transforma en sus formas operativas de manera vertiginosa, responde a los efectos de las leyes de un mercado proscrito, tiene como base a la sociedad y la economía convencionales, y cada vez compromete con mayor capacidad las estructuras del poder político. El narcotráfico como un fenómeno que ya no sólo representa la ilegalidad y la operatividad fuera de todos los marcos establecidos por la ley, sino, que en el marco de un modelo mafioso ha ido capturando el sistema político y económico y

se ha empoderado en las envolturas de las sociedades convencionales.

Desde esta particular concepción la designación de *narcotráfico* hace referencia a un conjunto de actividades ilegales a través de las cuales se implementa la producción, transporte y comercialización de drogas psicoactivas y la constitución de un modelo organización económica y social ilegal con altísimo nivel de injerencia en los aspectos económicos y políticos de las sociedades formales.

1.2. UNA APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE CARTEL Y MAFIA

La complejidad que fue adquiriendo la industria del narcotráfico hizo que apareciera la denominación de “cartel” como la particular forma de articulación en redes clandestinas a través de las cuales operan los distintos *empresarios* de la droga compartiendo recursos y estrategias que posibilitan los procesos de producción (cultivos y cocinas), transporte (rutas), comercialización (mercados) y legalización de capitales (lavado de activos). Sosteniendo la independencia y autonomía de cada grupo.

El desarrollo y la complejidad que fue adquiriendo la industria del narcotráfico y su poder de acumulación capitalista criminal generaron una estrategia de inserción social y económica que adquirió las características de un modelo mafioso de nueva generación. Tal vez uno de los mayores problemas que presentan los análisis teóricos sobre el desarrollo del *modelo mafioso* a partir del narcotráfico es que quedan atrapados en los modelos clásicos de la mafia sin permitir a estos corresponderse de manera diferenciadas con contextos históricos y fenómenos, como el narcotráfico que al desarrollarse transforma su naturaleza y adquiere una esencia claramente mafiosa².

Ya Darío Betancourt Echeverri, había señalado en sus estudios sobre la mafia en el Norte del Valle, como los procesos de acumulación criminal capitalista posibilitaban la conversión del narcotráfico en una autentica mafia cuya particularidad consistía en haber diversificado su actividad económica en escenarios que se movían con gran facilidad en una franja de incertidumbre entre lo legal y lo ilegal.

Dado que no es el propósito de este artículo entrar en discusiones al respecto de la caracterización de la *mafia*, si se considera necesario al menos dejar abierta una discusión al respecto, que parta de la afirmación de que es preciso matizar el uso del concepto *mafia* flexibilizándolo hacia nuevos escenarios de acumulación y poder.

2 A este respecto pueden verse los trabajos de Garzón, Juan Carlos 2008 *Mafia & Co. La red criminal en México Brasil y Colombia* (Bogotá: Planeta); Krauthausen, Ciro 1994 “Poder y mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana” *Nueva Sociedad* (Caracas), N°130: 112-125.

Al menos, para el caso de Colombia, la mafia adquiriría unas características específicas que podría enumerarse de la siguiente manera:

1. Hace referencia a un modelo de acumulación capitalista criminal que logra moverse en una franja en la que convergen lo legal y lo ilegal en los aspectos social, económico y político.
2. Surge en el contexto de sociedades premodernas a partir de crisis estructurales en el que las economías ilegales encuentran potenciales desarrollos sobre la base del ejercicio de la violencia.
3. Se construye sobre relaciones familiares, de parentesco, compadrazgo y lealtad soportadas en referentes de subordinación jerárquica y clientelismo.
4. Establece complejas redes productivas, articuladas a diversos procesos de desarrollo económico en actividades que se mueven de lo estrictamente ilegal a lo predominantemente legal, mediante la captura y ocupación de actividades económicas de alto impacto, bajo la forma de los sistemas empresariales convencionales y una gerencia ejecutiva a prueba de sospecha.
5. Se utilizan los circuitos de circulación convencional de capital que posibilita el flujo de importantes sumas de dinero a través de grandes compañías y sociedad anónimas.
6. Se recurre a la violencia ilegal y legal como mecanismo coercitivo y de control social, económico y político.
7. Se fundan nuevas relaciones de poder en los ámbitos políticos e institucionales a través de mecanismos de mediación, infiltración y captura institucional y estatal.

Estos elementos constituyen base esencial de la caracterización del *fenómeno mafioso*, el que se reconoce por su condición ilegal, su orientación hacia la ganancia económica, su recurrente uso de la violencia física y las estrechas relaciones que entablan con el poder político y económico “oficial” (Krauthausen, 1994).

Las relaciones de parentesco constituyen la unidad básica de dominio económico, expansión social e ingerencia política, cada *familia* mafiosa ejerce el control sobre todas las actividades lícitas e ilícitas que se desarrollan en el ámbito de su influencia transnacional. En un contexto de claras delimitaciones e interconexiones, un grupo mafioso puede estar simultáneamente involucrado en el mercado financiero, la actividad industrial, el comercio, el desarrollo agroexportador, la industria de la construcción, el mercado minorista, el turismo, la

industria de la recreación y el deporte, la contratación pública, la salud y la educación, el servicio de seguridad entre otro centenar de actividades legales, a la vez que trafica con droga, armas y otros mercados ilegales.

Su poder se extiende en un territorio flexible cuyos límites están dados por la efectiva capacidad organizativa para sostener la dinámica de crecimiento de las actividades lícitas e ilícitas. Para ello, establecen asociaciones y alianzas de desarrollo estratégico con la sociedad convencional, las elites políticas y las múltiples formas de funcionamiento de la economía, el poder político y la cultura.

El carácter empresarial ha ido desplazando al anonimato el formato cultural de capos y mafiosos *traquetos* hacia una dinámica más gerencial y ejecutiva, en el que el *testaferrato de elite aprueba de sospecha* va construyendo las bases de los nuevos modelos de captura de la economía, la sociedad y la política.

El uso del recurso a la violencia física permanece en un nivel en el que el mismo juega un papel productivo y constituye base de sustento de las actividades predominantemente ilegales. Sin embargo, en el ámbito empresarial legal la coerción adquiere formas más sutiles que están cobijadas por la ley.

Los nuevos modelos de administración del poder privado de las mafias han entendido la importancia que le confiere a su estabilidad y desarrollo *empresarial* el control directo del poder público. Pero, contrario a lo que podría pensarse, cuando hablamos de *captura del Estado* (Medina Gallego, 2010), por el poder empresarial de las mafias, no estamos hablando de la existencia de un “Estado dentro del Estado”, lo que tiende a insinuar una contraposición de intereses que en realidad no existe” (Krauthausen, 1994). En la medida en que la mafia se articula a la sociedad convencional en los espacios de lo legal asume las lógicas reproductivas de la misma, anulando las negaciones que trae desde la ilegalidad.

Hoy es necesario colocar a disposición de la discusión académica la relación entre el poder de la mafia y el poder político del Estado lejos de la concepción del carácter paraestatal de la mafia, como una estructura paralela pero contrapuesta. Las dinámicas de *captura* han generado una simbiosis que impide mirarlos desde una óptica contradictoria y nos conducen a mirarlos en ámbitos de integración y complementariedad formal.

Si bien el narcotráfico posibilita la emergencia de grupo mafiosos difieren considerablemente en sus campos de actividad: mientras que la mafia actúa en varios sectores económicos a la vez, el narcotráfico se concentra en uno solo, el mercado de las drogas. Ciro Krauthausen, establece una interesante diferenciación que podría ayudar a ordenar

esta reflexión en la caracterización de diferencias entre mafia y narcotráfico si se lee en contexto no de contradicciones inexistentes sino de complementariedades funcionales. “Si analizamos cada uno de estos *quehaceres*, afirma Krauthausen, para el caso de la **mafia** podemos hablar de *una lógica de poder* y para el caso del **narcotráfico** de *una lógica de mercado*. Podría argüirse que ‘poder’ y ‘mercado’ son conceptos macro sociológicos incompatibles al remitir a perspectivas de análisis opuestas, sin embargo, todo fenómeno de mercado puede ser analizado como fenómeno de poder y todo fenómeno de poder, puede ser visto como fenómeno de mercado” (Krauthausen, 1994).

Esta diferenciación nos resulta útil en el marco de la construcción que estamos tratando de estructurar sobre la transformación de la economía del narcotráfico en un fenómeno mafioso en cuanto que nos acerca al interés de convertir una *lógica de mercado* en una *lógica de poder*. Desde luego, partimos de reconocer que tanto la mafia como el narcotráfico son fenómenos ilegales, sin embargo, la pretensión de inserción en las sociedades convencionales los obliga a moverse hacia el universo de lo legal. La imposibilidad de hacerlo totalmente, o el interés de mantener las actividades ilegales nutriendo con sus procesos de acumulación criminal de capitales las actividades legales genera ese modelo mafioso empresarial con profundas influencias en el poder político.

Señalemos entonces que al menos para el caso de Colombia, el desarrollo y evolución de la industria del narcotráfico ha ido generando un modelo mafioso de poder que de distinta manera se va insertando en la vida social, económica y política de las dos naciones con una elevadísima capacidad para influir en aspectos de desarrollo estratégico.

2. Sobre los orígenes y el desarrollo del narcotráfico en Colombia

En Colombia el narcotráfico es un referente de estudio obligado de las dinámicas económicas, sociales y políticas desde finales del siglo XIX a la fecha. El narcotráfico ha comprometido a todos los sectores de la economía, a todas las clases sociales y a las elites políticas y económicas del país. Como actividad económica ilegal, ha generado importantes procesos de acumulación capitalista criminal y mediante la violencia y la guerra ha impactando y transformado las estructuras de la sociedad, la economía y el Estado colombiano.

2.1. Explorando los orígenes del narcotráfico

Los orígenes del narcotráfico habría que buscarlos en las postrimerías del siglo XIX, en el contexto del desarrollo y modernización de los dos países e inmerso en los conflictos económicos, políticos y

sociales con los que abordan el siglo XX, en el marco de un contexto internacional en el que Estados Unidos se erige como potencia e inicia su proceso de dominación económica y política en el continente.

En el siglo XIX y principios del XX, las drogas como la marihuana, los opiáceos y la cocaína se utilizaban en Colombia por razones médicas. Derivados del opio como la morfina y la heroína, así como medicamentos derivados de la cocaína, los vinos de coca y los cigarrillos de marihuana fueron utilizados durante este periodo con fines medicinales prescritos por los médicos, y se obtenían fácilmente en las farmacias y mercados populares. Para entonces, las autoridades se preocuparon esencialmente por controlar la calidad de estos productos en el propósito de proteger a los consumidores. Los adictos no eran considerados personas enfermas ni delincuentes.

No obstante este origen cultural y sanitario de la circulación de narcóticos, el narcotráfico, como actividad ilegal, evoluciona unido a los procesos de desarrollo de las economías agrarias y extractivas y a la construcción de obras de infraestructura, potenciándose en los momentos en que se producen crisis estructurales a lo largo de la primera mitad del siglo XX y en el marco de las restricciones que comienzan a aparecer.

En Colombia los orígenes de la industria del narcotráfico pueden localizarse de manera significativa desde el comienzo de la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de, al menos, cinco factores: *las crisis de producción agrícola, la crisis de producción textil*, el desarrollo de la actividad del *contrabando*, *la violencia política* y, *la lógica demanda-prohibición-adicción-consumo*. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, la crisis textil, originada por la escasez de algodón y otras fibras, genera la introducción del cáñamo y, aunque esta producción en nada contribuye al desarrollo de la industria textil, si genera la producción de las más *óptimas variedades de marihuana*, que abastecerán en las décadas siguientes los mercados norteamericanos.

No obstante lo anterior, el requisito fundamental para que surja el **narcotráfico** como una economía boyante es la declaración de la ilegalidad del consumo de narcóticos. En la primera década del siglo XX, el gobierno de EE.UU. era muy activo en el escenario internacional, tratando de convencer a otros países de aceptar el control de opio y la coca creando leyes especiales para castigar a los infractores. La Conferencia de Shangai en 1909 para el control de opio fue el comienzo de la diplomacia de EE.UU. en materia de drogas que además presto especial atención a la producción de las sustancias Psicoactivas en el área Andina, Chile, Argentina, Bolivia y Perú.

La Convención internacional del opio de Shangai (1909) y la Conferencia de la Haya (1912), constituyen el punto de partida de la lucha

contra las drogas la que se retomara en la primera posguerra fijándose como uno de sus objetivos la penalización (1921). En Colombia la lucha contra el narcotráfico se inicia con expedición de la Ley 11 de 1920 que se pone en concordancia con los acuerdos de Shangai, Haya y Ginebra. El gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938) introduce en el Código Penal la sanción a conductas relacionadas con el tráfico y comercio de narcóticos.

2.2 LA ERA DE LAS BONANZAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

2.2.1. Expansión del fenómeno del narcotráfico (1960-1970)

La segunda posguerra trajo tras de sí no sólo la idea de progreso y desarrollo, sino, adicionalmente, todas las prácticas culturales que convocan el culto a la riqueza y el consumismo desbordado. Cargados de adicciones los soldados regresaron a sus países a buscar la manera de enfrentar las necesidades de consumo en los mercados ilegales de la droga cada vez más controlados y por lo tanto mejor negocio. Esta situación unida a los procesos políticos que se desarrollan en el continente y, en particular, a la Revolución Cubana que acabo con las prácticas de narcotráfico en la Isla, creo la necesidad de reconfigurar la geografía del tráfico de narcóticos, sus rutas y mercados, dando inicio a un ciclo en el que participaran nuevos traficantes latinoamericanos en donde con el tiempo sobresaldrán colombianos y mexicanos.

El negocio comienza a adquirir una dinámica específica de demanda que hace que se entrecrucen varios procesos económicos ilegales y culturales en la década del sesenta. La irrupción del movimiento juvenil contestatario y la cultura *hippie* contra la guerra y por la paz, unido al desarrollo de la industria del contrabando de licores, cigarrillos y elementos de consumo, el tráfico de armas y municiones y la creciente demanda de narcóticos va generando robustas economías ilegales que se fortalecerán con los nutrientes de la prohibiciones y la lucha contra las drogas desde los fundamentos de la Doctrina de la Seguridad Nacional que conduce a atacar la problemática en los países productores, unidos con la lucha contra el comunismo en el marco del desarrollo de la Guerra Fría .

Para el caso colombiano, el paso del tráfico de bienes al tráfico de drogas se desarrolla y fortalece durante el periodo de 1960-1970. El proteccionismo fue terreno fértil para el desarrollo del contrabando y las rutas de este las primeras utilizadas en el tráfico de psicotrópicos, de marihuana y cocaína. La marihuana, inicialmente, contribuirá a resolver las crisis que se están produciendo en el sector cafetero y algodonero en el país.

El contrabando crea las condiciones para el desarrollo de la industria del narcotráfico. Los dos puntos de desarrollo de la actividad del contrabando que serán fundamentales en el impulso del narcotráfico son Urabá y la Guajira. El grupo antioqueño, que dará origen al cartel de Medellín, opera desde entonces en la costa atlántica y el Cauca. El primer ciclo estará unido, fundamentalmente, a la producción y comercialización de marihuana.

Los antecedentes de la lucha de los marimberos y cocaleros contra las prohibiciones de los cultivos se remontan a la década de los cuarenta del siglo XX, muchos años antes de que el narcotráfico se convirtiera en una actividad de grandes proporciones e impactos sobre la vida nacional colombiana

2.2.2. Salto del contrabando al narcotráfico: El ciclo de la marihuana

El ciclo de la marihuana comprende el inicio del fenómeno del narcotráfico en Colombia. Es el periodo en el que se sientan las bases de la mafia nacional y las redes de producción y comercialización de droga en el país.

El estudio histórico del ciclo marimbero será fundamental en la comprensión de los problemas sociales del país, y en particular los afrontados por los campesinos y los sectores populares; su vinculación a los procesos ilegales generados por el negocio de la marihuana, obedecen al abandono estatal y la corrupción institucional en las regiones donde se consolidó.

Los registros obtenidos demuestran que el cultivo de la marihuana en Colombia, ya se sembraba desde el año de 1920 (ANIF, 1979: 116), en la sierra nevada de Santa Marta, para abastecer una pequeña demanda en los sectores jornaleros y de los trabajadores portuarios y en algunos sectores urbanos vinculados a la prostitución y la marginalidad en las pequeñas ciudades de entonces.

Los orígenes de la producción de marihuana, están unidos en la región atlántica, al fenómeno del contrabando. La inexistente presencia del Estado en estas regiones será un elemento primordial en el desarrollo del contrabando y el ciclo de la marihuana, lo que unido a las precarias condiciones de existencia y trabajo de la población hará que esta se incline al desarrollo de estas actividades ilícitas.

Durante la década del sesenta EE.UU., con el propósito de detener el avance del comunismo y en particular de la Revolución Cubana, creó y desarrolló la Alianza para el Progreso. Con ella llegaron los Cuerpos de Paz quienes entraron rápidamente en contacto con la marihuana y la coca en las prácticas culturales del *mambeo* adquiriendo las adicciones que luego se llevarían a su país.

El proceso químico de la cocaína es un fenómeno unido a la presencia de los Cuerpos de Paz, que canaliza rápidamente el grupo an-

tioqueño. Sin embargo, será en un primer momento la marihuana el centro de atracción de la actividad del narcotráfico en la década del sesenta y gran parte de los setenta.

Los Cuerpos de Paz se encargan de “publicitar” el uso de la marihuana colombiana, llevando muestras de la calidad de la misma a los Estados Unidos. Se producirá, a partir de entonces, la *bonanza marimbera*³ con las especies *Punto Rojo* y *Santa Martha Golden*. Se establecerán las rutas del contrabando hacia Panamá, Centroamérica y el Caribe como los corredores geográficos para el tráfico de marihuana⁴.

La Alianza para el Progreso impulsa en América Latina el desarrollo de Reformas Agrarias como estrategia de lucha contra el comunismo. En Colombia se desarrolla un modelo de Reforma Agraria a través de la Ley 135 de 1961, que busca detener los levantamientos campesinos en la lucha por la tierra. A través de la Reforma se crean el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) que buscaran materializar la política pública en materia de reforma agraria. En el desarrollo de estos procesos, la Reforma se va derrumbando y el movimiento campesino se hace cada vez más beligerante.

Durante la administración del presidente Alfonso López Michelsen (1974-1978), se desarrolla el Pacto de Chicoral, cuyo trasfondo fue en lo esencial reprimir el movimiento campesino. La lucha contra la Reforma Agraria lleva a la ANUC a movimientos de invasión de tierras y a convertirse en una organización con protagonismo en la lucha social colombiana, pese a sus divisiones internas.

3 Resulta importante señalar el contexto internacional en el que se desarrolla la *bonanza marimbera en Colombia*; esta se produce porque en otros países se llevó a cabo una ofensiva en contra de los cultivos de marihuana con el herbicida *paraquat*. Son los casos de México con la operación “Cóndor” en 1974, y Jamaica con la operación “Bucanero” en 1976, sucesos que estimularon la producción de la hierba en Colombia. Ver: González Plazas, Santiago 2008 *Pasado y presente del contrabando en la Guajira. Aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región* (Bogotá: Universidad del Rosario).

4 Los traficantes encuentran apoyo de los contrabandistas establecidos en la región, y se inicia una especie de alianza. Los contrabandistas conocen rutas, han elaborado caletas para almacenamiento de mercancía y, además, han constituido puertos y aeropuertos clandestinos en varios puntos importantes del territorio; cabe añadir que poseen los elementos para subsanar problemas de seguridad, con hombres fuertemente armados protegiendo las caletas. En un estudio realizado (ANIF, 1979: 7) se señala que la mayoría de la población en la sierra nevada estaba armada. Los mafiosos norteamericanos aprovecharán, también, el estado precario en el que se encuentran los campesinos para utilizarlos en beneficio de la producción de marihuana. El primer paso consistió en ofrecer dinero a las autoridades y garantizar su movilidad, en este aspecto se conocería la denominada “ley del silencio”, donde nadie ha visto nada ni escuchado nada.

El fracaso de esa lucha no les deja, a los campesinos pobres y medios, sino dos caminos: la siembra de marihuana y coca o la lucha armada. El camino de la marihuana copará, a través de la bonaza, gran parte de las décadas del sesenta y setenta. La bonaza marimbera fue manejada por la mafia norteamericana⁵ que relegó a Colombia a un *plano operativo* y que llevará a los narcotraficantes colombianos a pensar en la manera del control del mercado interno norteamericano, en franca confrontación con las mafias locales.

Durante la bonanza el 80% de los agricultores de la costa atlántica cultivaban marihuana, sus ingresos aumentaron hasta seis veces, lo que significó cambios sociales y económicos en la región, aunque algunos campesinos utilizaron la siembra de marihuana para adquirir financiación e invertirlos en otro tipo de cultivo, otro grupo de campesinos utilizaban las dos formas: sembraban marihuana y, maíz y fríjol, para darle cobertura a los cultivos de hierba.

En el año 1978 la marihuana representaba casi el 39% de las exportaciones nacionales (ANIF; 1979: 207), las ganancias eran exuberantes. En el mismo año, la marihuana equivalía al 7,5% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, el 3,2% del Producto Interno Agrícola y el 29% del sector comercio (Ibíd.: 215). Durante la administración de López Michelsen funcionó la llamada “ventanilla siniestra” del Banco de la Republica, donde se legalizaron fortunas construidas de forma ilegal. Por otro lado, los dineros eran lavados a partir de la *subfacturación de importaciones* (Betancourt y García, 1994: 49).

La economía de la marihuana también logró estimular y aumentar la corrupción institucional, consiguiendo que el dinero dejara *ciega* tanto a la policía como a la justicia. Un dato suministrado por el trabajo de la ANIF señala, que en términos de sobornos, más de 4 mil millones de pesos fueron aportados a policías, militares y jueces, durante este periodo.

2.2.3. Fin de la bonanza en Colombia

Debido a que el tráfico de marihuana se había convertido en un problema para el establecimiento por su capacidad para generar corrup-

5 Los norteamericanos aportaban los aviones y barcos para transportar la marihuana, en pleno auge de la bonanza se utilizaron alrededor de 500 aeronaves que aterrizaron en diferentes aeropuertos clandestinos de los departamentos de Guajira, Magdalena, Cesar y Bolívar; contrataban pilotos que habían estado en la guerra del Vietnam, quienes maniobraban de forma espectacular sus aeronaves para no ser ubicados por los radares norteamericanos, utilizaban una ruta específica comprendida por la Florida como punto de partida, pasando por Islas Caimán, Puerto Rico, Martinica, San Blas, Panamá y La Guajira. Ver: Betancourt Echeverry, Darío y García, Martha 1994 *Contrabandistas marimberos y mafiosos: Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)* (Bogotá: Tercer Mundo Editores), pp. 47-54.

ción y descomposición del tejido social e institucional, se inició una campaña en contra de la producción y comercialización de la hierba que comenzó con unas cuantas medidas legislativas, sin llegar a avances significativos. Se bloquearon vías y canales por las cuales era transportada la marihuana hacia su destino. Este tipo de medidas y la legalización de la producción en Estados Unidos para el consumo personal, que expandió los cultivos en California a principios de la década de los ochenta, llevaron a su final el ciclo marimbero. Los trabajadores involucrados en toda la cadena de producción se vieron obligados a buscar nuevas alternativas y opciones, y poco a poco fueron “empujados” a trabajar al servicio del tráfico de cocaína que venía en crecimiento conducido por nuevos actores.

2.3. EL CICLO DE LA COCA: LOS CAPOS Y LOS CARTELES (1978-1998)

2.3.1. En los orígenes del tráfico de coca

La década del setenta señala la finalización del ciclo de la marimba⁶ e inicio del ciclo de la coca. Los narcotraficantes antioqueños construyen relaciones en Estados Unidos, y van creando el núcleo antioqueño que dará origen al cartel de Medellín. Este cartel en dos décadas se apodera del negocio del narcotráfico a nivel mundial, mediante el control de toda la cadena productiva de la cocaína.

La nueva hegemonía se impulsa mediante las migraciones de colombianos a los Estados Unidos que facilitarían la conquista del mercado de consumidores. Los narcotraficantes colombianos se percatan que el gran negocio lo tienen las mafias norteamericanas que tienen cautivo el mercado de consumidores nacionales. Deciden, entonces, una estrategia de mercadeo que coloca al interior de los Estados Unidos una disputa por las redes de distribución. El grupo antioqueño va tomando el negocio desplazando a los cubanos⁷ y a los chilenos⁸.

El fin de la bonanza marimbera estuvo acompañado de la producción de cocaína en Colombia y el aumento del consumo en los Estados Unidos; la expansión del núcleo antioqueño y la formación

6 El fin de la bonanza marimbera se produce, entre otras razones, por la proliferación de cultivos en otros países, entre ellos Jamaica, EE.UU. y México, que comienzan a recuperar su producción a inicios de la década de los ochenta. A finales de noviembre de 1984, las autoridades mexicanas descubrieron una plantación de marihuana enorme, llamada “El Búfalo”, de unos 12 km², en el estado de Chihuahua. Doce mil personas, o más, de diferentes estados de México e incluso de Guatemala, trabajaban allí. Se sospechó que Rafael Caro Quintero, un traficante de drogas de Badiraguato, era el propietario.

7 Debilitados por la actitud de la Revolución Cubana frente al tráfico de narcóticos.

8 “Víctimas” de la ofensiva de Augusto Pinochet en su guerra contra el narcotráfico.

del núcleo del Valle. En el desarrollo de la lucha por los centros de producción, las rutas, las relaciones y los mercados surgirían las rivalidades entre el núcleo del Valle y núcleo antioqueño, dando origen a los carteles de Cali y Medellín. La bonanza coquera en el Amazonas, en 1975, fue aprovechada para la consolidación del grupo del Valle, que se valió de la cooperación con redes de otros países, en particular de Centroamérica, para poder ingresar cocaína a los Estados Unidos.

Un conjunto de circunstancias económicas, sociales y políticas van a confluir, desde finales de la década de los setenta, que permiten el impulso y desarrollo de la industria del narcotráfico en Colombia en la fase del ciclo de la cocaína: El aumento de *la lucha contra la insurgencia* que duplico los esfuerzos del Estado al tener que enfrentar los dos fenómenos simultáneamente; el incremento vertiginosos del *consumo y la demanda* de droga en Estados Unidos y Europa y, una equivocada política antidrogas, que privilegio *la lucha contra la producción* y fue *tolerante con el consumo*.

A lo anterior hay que sumarle aspectos de orden estructural que motivaron a importantes sectores de la población a incursionar en el negocio del narcotráfico: el precario crecimiento económico de la década del setenta y la pauperización de las clases medias y pobres que encontró en el narcotráfico la única salida para compensar la pérdida de ingresos; la posibilidad de consolidar focos del narcotráfico en las ciudades con la complicidad de importantes sectores sociales e institucionales; la existencia de servidores públicos y autoridades involucradas y cómplices en la expansión del fenómeno; el surgimiento de una delincuencia común de clases medias y bajas, que se convierte en una *clase emergente* a través del narcotráfico; el rápido y abrumador enriquecimiento que conduce a un importante grupo de narcotraficantes a establecer relaciones con elites económicas y políticas y, a resquebrajar la institucionalidad mediante la introducción de capitales provenientes de la economía ilegal del narcotráfico, a través de lo que se conoció como *la ventanilla siniestra* del Banco de la Republica y mediante la Amnistía tributaria, que posibilito el ingreso de capital legal a la economía regular.

El incremento significativo del consumo de cocaína en el mundo durante la década del ochenta dispara el negocio del narcotráfico. Los carteles de la droga comienzan a consolidarse como tal en la construcción de complejas redes que controlan toda la cadena productiva de la coca. Con precios bajos y buena calidad los narcotraficantes colombianos conducen de manera monopólica el tráfico mundial de cocaína durante la década del ochenta. No obstante, lo más relevante de este proceso de crecimiento y consolidación de los carteles es

que desde mediados de esa década, moviéndose en las lógicas de un modelo criminal de acumulación capitalista, se comienza a dar origen a un proceso de desarrollo *mafioso* que compromete la economía, la sociedad y el Estado.

Los carteles se consolidan como organizaciones mafiosas, introduciendo capitales al conjunto de la economía nacional en actividades de propiedad raíz, ganadería, comercio, turismo, hotelería, transporte, salud, vivienda, educación entre otras actividades de la economía convencional; haciéndose partícipes de la guerra contrainsurgente y la expansión de la violencia paramilitar; mediante la administración de la violencia privada; controlando parte de la fuerza pública y la justicia y, comprometiendo a la clase política local y regional mediante el soborno, la corrupción y el clientelismo.

3. LOS CARTELES COLOMBIANOS

Pese a que en Colombia se habla de cinco focos de la mafia⁹, estos se concretan en el surgimiento y desarrollo de los carteles de Medellín, Cali y Norte del Valle, y un gran número de pequeños grupos desagregados de estos a partir de las disputas internas y la muerte o captura de los grandes capos.

3.1 EL CARTEL DE MEDELLÍN

El origen del cartel de Medellín se encuentra en la unión de la delincuencia común y la delincuencia organizada en actividades tales como el contrabando, el tráfico de esmeraldas y la producción y el tráfico de marihuana en la década de los años cincuenta y sesenta. Como cartel propiamente dicho se conforma a mediados de la década del setenta cuando grupos de pequeños traficantes de drogas que traían base de coca de Perú y la procesaban en la ciudad de Medellín se empiezan a asociar para crear una *empresa* ilegal que tenga la capacidad para controlar toda la *cadena productiva* de la *economía del narcotráfico* tomando en consideración la siembra de hoja de coca, la producción de pasta y su cristalización, el transporte y sobre todo el control del mercado en los centros de consumo.

El cartel de Medellín se organizó según una escala de importancia en las que hicieron parte: Pablo Escobar Gaviria (El Patrón) de Rionegro, Antioquia; Gonzalo Rodríguez Gacha (El Mexicano) de Pacho-Cundinamarca; los hermanos Fabio, Jorge Luís y Juan David Ochoa de Medellín, Antioquia y, Carlos Lehder de Armenia, Quin-

⁹ Ver, al respecto, el trabajo de Betancourt Echeverri, Darío 1993 "Tendencias de las mafias colombianas de la cocaína y la amapola" en *Nueva Sociedad* (Bogotá) N° 128: 38-47.

dío. A estos se sumaron otros personajes que se desempeñaban en distintas actividades relacionadas con el manejo de las finanzas y relaciones del cartel. Así, Gustavo Gaviria y Roberto Escobar, primo y hermano respectivamente de Pablo Escobar hicieron durante años en manejo contable. A ellos se sumaron una gran cantidad de jóvenes, reclutados para diferentes fines, que llegaron a ser reconocidos por alias como: Popeye, HH, El Angelito, El Chopo, El Osito, El Tato, Taysón, El Palomo, Enchufle, Leo, Pinina, Quesito, Limón, León, Templor, Conavi, Turquía, El Japonés, La Cuca, Tavo, El Duro, Jhoncito, Abraham, entre otros. Estos personajes hicieron parte de los cuerpos de seguridad del cartel y de los ejércitos de sicarios mediante los cuales establecieron las relaciones de fuerza para el control y dominio del tráfico de narcóticos. En un momento, a finales de los ochenta, se dice que el cartel llegó a contar con más de 2 mil hombres sólo en su aparato militar.

Inicialmente los centros de producción se ubicaron en el sur del país en los llanos orientales y en particular en los departamentos de Meta y Caquetá. Allí funcionó uno de los principales centros de producción, conocido como *Tranquilandia*. Con el desarrollo de la guerra contra las drogas los cultivos se expandieron a la región del Magdalena Medio y luego por todo el país. El cultivo se hizo itinerante.

La industria se desarrolló mediante flotillas de pequeñas avionetas que llevaban la coca a Bermudas, Bahamas y la Florida. Se utilizaron pistas ubicadas en las zonas de producción y se especializaron en vuelos de largas distancias a poca altura.

De 1978 a 1988 el cartel de Medellín tuvo su máximo expansión en los aspectos económicos, político y militar: Las fortunas de los principales jefes crecieron de manera desproporcionada por la rentabilidad del negocio del narcotráfico. Entre el 70 y el 80% del negocio de la coca lo controlaban los carteles de Colombia. Se considera que para mediados de la década del ochenta el 10% del PIB provenía de recursos del narcotráfico. En 1987 se calculaba la fortuna de Pablo Escobar el 8 mil millones de dólares.

Escobar Gaviria y Rodríguez Gacha se hicieron populares en sectores sociales pobres gracias a los programas de vivienda, empleo y recreación que desarrollaron, entre ellos, *Medellín sin tugurios*.

Pablo Escobar se lanzó a la política buscando formar parte del Nuevo Liberalismo, movimiento que no lo aceptó en sus listas. Escobar alcanzó un escaño como suplente de Jairo Ortega un político antioqueño, en la Cámara de Representantes. La lucha política lo coloca en la picota pública en relación con la procedencia de sus capitales, y pronto es expulsado del parlamento colombiano.

La economía del cartel de Medellín infiltró gran parte de las actividades económicas convencionales comprometiendo la banca¹⁰, la industria textil, de la confección, alimentos y bebidas, el transporte, el turismo y el comercio entre otras. Desarrolló una agresiva campaña de concentración de la tierra, de transformación de la producción agrícola y agroindustrial y de transformación del hato ganadero nacional. Fortaleció el *testaferrato* y propicio a gran escala la corrupción en todas las instituciones del Estado, incluyendo los partidos políticos, la Justicia, las Fuerzas Armadas y de seguridad del Estado. La expansión del cartel de Medellín acompañó la financiación de grupos paramilitares, la lucha contrainsurgente y el desarrollo de la violencia *sicaria* y el terrorismo fenómenos todos que puso a su servicio.

3.1.1. El cartel de Medellín, la guerra contra las drogas y el narcoterrorismo

Desde la primera mitad de la década de los ochenta se agudiza la guerra contra la droga y se dispara el narcoterrorismo, en un proceso que se prolongara hasta finales de 1989. Durante este periodo se ubica y se destruye *Tranquilandia*, se produce el asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla (1984) y con su muerte se declara la guerra abierta al narcotráfico. Los Estados Unidos presionan al presidente Belisario Betancur para que haga efectivo el *tratado de extradición*, lo que genera una fase de violencia contra el Estado a través del narcoterrorismo.

Surge el grupo de *los extraditables* que declaran al Estado la guerra con la consigna de *es mejor una tumba en Colombia que una cárcel en los Estados Unidos*. Bombas y petardos estallaron por todo el país, se realizaron asesinatos de jueces, fiscales, testigos, periodistas y personalidades democráticas.

Se unen, en una sola guerra, la lucha del *narcoparamilitarismo* y el narcoterrorismo contra el Estado y la insurgencia, produciéndose una cadena de asesinatos: Carlos Mauro Hoyos. Procurador, Jaime Pardo Leal. Líder político de la UP, Bernardo Jaramillo. Candidato presidencial de la UP, Luís Carlos Galán. Candidato presidencial del Liberalismo, Carlos Pizarro Leongómez. Líder del desmovilizado M-19, Guillermo Cano. Director del diario *El Espectador*, Valdemar Franklin Quintero. Comandante de Policía de Antioquia, entre otras destacadas personalidades de la Justicia, la política, la prensa y la academia. Sumado a estos crímenes y magnicidios, se produce una cadena de atentados terroristas entre los que se destacan: la bomba al edificio del

10 Introdujo, a través de lo que se conoció como "la ventanilla siniestra" del Banco de la Republica, varios centenares de millones de dólares, que le permitieron al país sortear la crisis de los años ochenta producida por el endeudamiento.

DAS durante la dirección del Miguel Alfredo Maza Márquez, la bomba en el avión de Avianca (1989), la bomba al diario *El Espectador* y a otros diarios del país, así como atentados indiscriminados contra centros comerciales. En estos años se contrataron mercenarios extranjeros para entrenar las fuerzas armadas del cartel. El más recordado de ellos, el israelí Yair Klein, entrenó los grupos de autodefensas de Fidel y Carlos Castaño en el Magdalena Medio.

La presión contra el Estado tomó en consideración secuestros y amenazas, entre muchos otros se destacan los secuestros de Francisco Santos¹¹, Diana Turbay¹² (que murió en el operativo de rescate) y Maruja Pachón¹³.

A partir del asesinato del ex ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla se incrementa la guerra contra el narcotráfico y el narcoterrorismo, produciéndose capturas, extradiciones y la muerte algunos de los más importantes miembros del cartel. En 1987 es capturado Carlos Lehder, que es extraditado en 1989 a los EE.UU. Dandeny Muñoz Mosquera, La Kika, es capturado en Queens, y se le atribuye el atentado al avión de Avianca; posteriormente, es condenado en los EE.UU. a cadena perpetua. El 15 de diciembre de 1989, Gonzalo Rodríguez Gacha fue localizado en Tolu, municipio de Coveñas, Sucre; en el operativo mueren El Mexicano, su hijo Freddy Rodríguez Celades y a Gilberto Rendón Hurtado.

Pese a los operativos de la guerra contra el narcotráfico, el cartel va encontrando el camino de presiones al *establecimiento* para que no proceda constitucionalmente la extradición. A través de la violencia y el terrorismo, logra doblegar la voluntad política del Estado y consigue desplazar, temporalmente, la extradición a un segundo plano. En 1991, la Asamblea Nacional Constituyente, desarrollada durante el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, heredero del proyecto político de Luís Carlos Galán, asesinado por una alianza entre narcotraficantes y políticos, aprobó una nueva Constitución donde se eliminó la figura de la extradición.

A partir de la Constitución de 1991, se legisla en la lucha contra las drogas mediante una política dirigida a conseguir el sometimiento

11 Francisco Santos, hijo de uno de los mayores accionistas de una de las casas editoriales más importantes del país, *El Tiempo*, posteriormente ocuparía el cargo de vicepresidente de la República durante la administración del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

12 Hija del ex presidente Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) y de Nidia Quintero de Balcázar, directora de la Fundación Solidaridad por Colombia.

13 Periodista y ex directora de Focine (Entidad estatal de fomento cinematográfico), y esposa del reconocido dirigente político Alberto Villamizar.

a la justicia de los principales jefes de los carteles a través de la entrega voluntaria y mediante la oferta de la rebaja de Penas. Los hermanos Ochoa Vásquez se acogieron a la nueva ley y fueron recluidos en la cárcel de Itagüí; Pablo Escobar, su hermano El Osito y un grupo de subalternos se entregaron y fueron llevados a una cárcel especialmente construida para ellos: la cárcel de la Catedral.

Este sometimiento parcial a la justicia y su reducción a cárceles especiales con altas prerrogativas en materias de movilidad, comodidad y visitas, estuvo cargado de irregularidades; se afirma que los retenidos entraban y salían cuando querían de la cárcel, manejaban sus negocios e influían en la vida del país desde su sitio de reclusión. No obstante, la muerte en el interior de la cárcel de miembros del cartel por ajuste de cuentas¹⁴ generó una reacción institucional. Cuando el gobierno se enteró, intentó retenerlos en otras cárceles, pero todos los miembros del cartel, informados por sus *redes de colaboradores oficiales*, se fugaron. Iniciándose, desde entonces, una nueva guerra. Durante los siguientes 16 meses el *bloque de búsqueda*, un cuerpo especializado de la policía para enfrentar el cartel de Medellín, fue capturando o dando muerte a los miembros del cartel. En ese proceso cayeron: Popeye, El Chopo, HH, El Osito, El Angelito, El Mugre, Tyson y El Palomo, entre otros.

Los carteles rivales como el de Cali, y los antiguos socios enemistados como Don Berna o los hermanos Castaño Gil, empezaron a realizar actividades terroristas contra el cartel bajo el nombre de los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar) y, en alianza con las autoridades, asesinaron a familiares, abogados y escoltas del cartel de Medellín.

El 2 de diciembre de 1993 el *bloque de búsqueda* da con el paradero de Pablo Escobar en el barrio Los Olivos de Medellín donde, tras un corto enfrentamiento, muere junto a su escolta El Limón. Con la muerte de Pablo Escobar Gaviria, el más importante capo de la historia colombiana del siglo XX, el cartel comienza a disolverse en una aguda disputa de los subalternos por tomar el control.

3.2. EL CARTEL DE CALI

El inicio del cartel de Cali está fuertemente relacionado con las actividades delictivas de secuestro, y en particular con un grupo conocido como Los Chemas, dirigido por Luís Fernando Tamayo Gracia, que secuestra a los ciudadanos suizos Herman Buff (diplomático) y Wer-

14 Los hermanos Moncada Galeano, miembros del cartel, fueron llevados a la prisión por los lugartenientes de Pablo Escobar, torturados y asesinados dentro del penal.

mer José Straessle (estudiante). La plata que recogen del secuestro la invierten en la formación de un pequeño grupo que asume como actividad el narcotráfico, comenzando por el tráfico de marihuana, aunque luego migran hacia el tráfico de cocaína.

No obstante, el cartel como tal es fundado por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela y por José Santacruz Londoño. Este cartel está constituido en lo esencial por un estrato social medio articulado a las actividades económicas convencionales y con una importante experiencia empresarial. En la década de los setentas el cartel envía a Helmer “Pacho” Herrera a la ciudad de Nueva York a que establezca las relaciones que le permitan al cartel consolidarse y desarrollarse.

El cartel de Cali se organiza a través de células activas independientes que operan mediante un sistema de coordinación en las distintas tareas de la industria del narcotráfico: producción, transporte y comercialización. No obstante, la división en células el cartel tiene una estructura jerárquica en la que las células pequeñas se subordinan a las mayores, pero sostienen su independencia interna. En esta lógica, el cartel desconcentra las funciones de la cadena productiva especializando grupos en lo relacionado con el narcotráfico, lo militar, lo político, lo financiero y lo legal. Este es un cartel donde los capos buscan mantener un bajo perfil.

Entre los principales líderes del cartel de Cali se destacaron los siguientes: Gilberto Rodríguez Orejuela conocido como El Ajedrecista y su hermano Miguel Rodríguez Orejuela, apodado El Señor. Extraditados ambos en el 2004; José Santacruz Londoño, que fue uno de los miembros más temido del cartel por ser el jefe de la facción más violenta, dado de baja en 1996; Elmer “Pacho” Herrera, uno de los fundadores del cartel, se entrega a las autoridades el 2 de septiembre de 1996 y dos años después es asesinado en la cárcel de Palmira; Víctor Patiño Fomeque, alias El Químico, fue el principal transportista de droga que tuvo el cartel. Con el tiempo se hace parte del cartel del Norte de Valle, se entrega en 1995, sale libre siete años después en el 2002, pero nuevamente es capturado y extraditado. Actualmente negocia con la Justicia norteamericana; Phanor Arizabaleta Arzayus, este miembro del cartel se entregó en 1995 fue condenado a 28 años de cárcel por secuestro, pero se suspendió su condena por problemas cardíacos. Henry Loaiza Ceballos, alias el Alacrán, se entregó en 1995, fue condenado a 30 años de prisión por su responsabilidad en el homicidio de Daniel Arcila Cardona, principal testigo de la masacre de Trujillo, Valle¹⁵ y un amigo de él.

15 Con el nombre de la Masacre de Trujillo, Valle se conoce el periodo de violencia ocurrido en ese municipio entre 1988 y 1993, en la cual más de 340 personas perdieron

El cartel de Cali innovó en la producción y el tráfico de cocaína, desarrollaron una compleja red de relaciones entre Colombia, Perú y Bolivia; trazaron rutas a través de Panamá y Centro América por el pacífico; incursionaron en la producción de heroína; llegaron a controlar el 90% del mercado mundial en épocas en que otros cartel estuvieron en crisis. Abrieron el mercado en Europa.

El cartel de Cali desarrolló en torno al lavado de dólares una sólida y variada actividad financiera, industrial y de servicios. Generaron empresas nacionales e internacionales exitosas, que llegaron a generar, por fuera de la actividad del narcotráfico, billones de dólares. Entre otros ejemplos de su actividad están el Banco de los Trabajadores, el Grupo Radial Colombiano, Drogas la Rebaja, Equipos de Fútbol, agroindustria y ganadería, comercio y transporte. El estatus social de los hermanos Rodríguez Orejuela les facilitó las relaciones con funcionarios públicos de alto nivel y con sectores empresariales del Valle de Cauca, y en general del país. El cartel se preocupó por sostener un alto poder de mimetización, por eso prefirió, a los mecanismos violentos, los propios de la cultura política y pública: la corrupción y el soborno; prefirieron no matar jueces ni policías, si no comprarlos, financiaron campañas políticas locales y nacionales, permearon las finanzas de la campaña de Ernesto Samper Pizano que dio origen al proceso 8.000¹⁶, guardaron siempre prudencia y mantuvieron silencio frente a los procesos que generaron en la política, evitando comprometer a los implicados en procesos legales.

Los capos del cartel de Cali no se embarcaron en una ofensiva terrorista contra el Estado. Siempre utilizaron, antes que la violencia, el soborno o la amenaza de violencia. El encargado de manejar las *dosis de violencia* utilizadas por el cartel para regular las relaciones que requirieran de fuerza fue Henry Loaiza, El Alacrán, que organizó sus propias *Escuelas de Sicarios*¹⁷. Con sus propios cuerpos armados

la vida en una cadena de asesinatos y masacres considerados de Lesa Humanidad. La Comisión de la Memoria Histórica presentó, a la sociedad colombiana, un amplio informe sobre la investigación adelantada por estos casos de victimización, considerados entre los más brutales ocurridos en la reciente historia de Colombia.

16 Proceso 8.000 es el nombre con que se conoce el proceso judicial que se adelanta contra el presidente de la República de Colombia, Ernesto Samper Pizano, bajo la acusación de recibir financiación por parte del narcotráfico para su campaña presidencial, en la segunda vuelta electoral de 1994. Recibe este nombre por el hallazgo de un expediente que tenía ese número en la Fiscalía de Calí, y que correspondía a una allanamiento hecho en las oficinas de un contador de nacionalidad chilena, Guillermo Palomari, vinculado al cartel de Cali.

17 Años después de su entrega, en 1995, Henry Loaiza sufrió un proceso de conversión religiosa en la cárcel, y llegó a ser pastor protestante.

desarrollaron campañas de limpieza local con el lema de *Una Cali limpia - Una Cali Bella*. Igualmente, se vieron abocados a ejercer violencia por retaliación en la época más cruda de la guerra contra el cartel de Medellín.

Miembros del cartel adelantaron contra el secuestro de Cristina Santacruz¹⁸ una retaliación contra las FARC, el PCC y la UP, que obligó a la organización a negociar y liberar a la mujer. Helmer “Pacho” Herrera, hizo retaliación contra Pablo Escobar por atentados contra el cartel de Cali, asesinando a su primo Gustavo Gaviria, lo que recrudeció la guerra entre los dos carteles.

Movidos por una lógica distinta a la del cartel de Medellín desarrollaron una destacada actividad de contrainteligencia en contra de la ofensiva de la lucha antidroga. Contaban con información de la Embajada de los Estados Unidos y del Ministerio de Defensa. Construyeron una red de taxistas al servicio del cartel, con tareas de inteligencia e información sobre los movimientos de la ciudad. Organizaron con otros enemigos de Pablo Escobar el grupo los PE-PES, que conjuntamente con la policía antinarcoóticos, el *bloque de búsqueda* y la DEA emprendieron las acciones que llevaron a la ejecución del capo.

Entre 1995 y 1996 la mayoría de líderes fueron capturados o se entregaron. Se mantuvo libre Juan Carlos Ramírez Abadía, alias Chupeta, que fue capturado en el Brasil en el 2007. En el 2004 se produce la extradición de los Rodríguez Orejuela, que negocian su condena y las posibilidades de ver a sus familias por 2,1 billones de dólares. En medio de la guerra de los carteles de Cali y Medellín se originan a nuevos grupos y nuevos liderazgos, entre ellos al cartel del Norte del Valle.

3.3. CARTEL DEL NORTE DEL VALLE

El cartel del Norte del Valle se localiza en una zona de transición entre Antioquia y el Valle de Cauca, en la frontera de la colonización antioqueña hacia el occidente del país. Esta zona se caracteriza, desde la época de la violencia política interpartidista, por la existencia de agentes no institucionalizados que controlan el territorio.

Los orígenes de este cartel están unidos al desarrollo del narcotráfico en el Valle del Cauca que se ubican a comienzo de los años setenta. Este fenómeno tuvo tres polos de desarrollo: el Norte del Valle, el Centro y el Pacífico colombiano. En sus orígenes fueron muy activos los dos últimos focos, y sólo en el desarrollo de la guerra entre los carteles de Cali y Medellín, el cartel del Norte del Valle adquiere una importancia relevante.

18 Hermana de José Santacruz Londoño, fundador del cartel de Cali.

Es la existencia y el desarrollo del cartel de Cali lo que posibilita el surgimiento del cartel del Norte de Valle, que es una organización conformada por pequeños grupos independientes, lo que generó grandes disputas y agudos conflictos internos. En el Norte del Valle se concentró, desde comienzos de los setenta, la producción cocalera. No obstante, el cartel comienza a tomar forma en los conflicto inter macro-cartel y se consolida a partir de 1995, cuando el cartel de Cali se derrumba.

Los narcotraficantes emergentes se apropian de las rutas y de las experiencias acumuladas por el cartel de Cali, de los que heredan también sus odios.

3.3.1. Aspectos que posibilitan la irrupción de los carteles del Valle

Digamos que estos carteles en el Valle del Cauca surgen en el contexto de las crisis regional de los dos productos centrales de su economía agraria: la caña de azúcar y el café. Las altas tasas de desempleo en los sectores jóvenes y las pocas oportunidades de desarrollo económico para las clases medias, fueron el campo fértil para el florecimiento de las economías ilegales del narcotráfico.

Ausencia de la presencia del Estado y cooptación ilegal de Estado local y regional. Así como la aceptación de la violencia como forma de control social y la complacencia de las elites locales con el fenómeno fueron intrincando redes familiares y de amigos alrededor del negocio del tráfico de droga.

Pero los carteles del Valle del Cauca se pudieron consolidar gracias a que utilizaron mecanismos propios de las prácticas políticas tradicionales, como el uso del chantaje, la corrupción, el soborno y el control territorial mediante la violencia y el terror. Además de la complacencia y complicidad de grandes sectores sociales, económicos y políticos unida a la corrupción en las autoridades militares y de policía (el 60% de la policía local figuraba en las nominas de pago de las mafias). Así como un selectivo uso de la violencia criminal y terrorista como instrumento de la justicia mafiosa, posibilitó su desarrollo y consolidación. Fue característico de este proceso el permanente relevo generacional a las recurrentes crisis de liderazgo, que se construyeron con endeble códigos de lealtad y honor.

El cartel de Cali impuso a los demás carteles del Valle una forma oligopólica y coordinada en el negocio del narcotráfico mediante una estrategia empresarial de *holding*. Inicialmente, se traía la base de pasta de coca del Perú hasta los laboratorios en el Putumayo, los llanos orientales de Colombia, el Caquetá y el Cañón del Garrapatas en el Norte del Valle. Posteriormente, esas zonas se convirtieron en áreas de cultivo y procesamiento de la hoja de coca y su conversión en

cocaína. Para su comercialización se crearon importantes rutas por el Pacífico colombiano, en un recorrido en el que la droga partía de Buenaventura y el Choco, hacia Honduras, Salvador, Guatemala y México y de allí a los Estados Unidos y Canadá, al mercado de consumidores. Este cartel construye un corredor que se mueve desde Tulúa y Buga, pasando por el centro del departamento, hasta Buenaventura en el Pacífico colombiano, para de allí ir a Centroamérica y Estados Unidos. Utilizan vías alternas al mar en pequeñas avionetas.

El cartel del Norte del Valle reúne grupos pequeños y medianos coordinados inicialmente por Henry Loaiza. Grupos que son subsidiados desde Cali y Medellín, que manejan algunas rutas en el Pacífico, controlan laboratorios, desarrollan tareas de transporte de la droga y aplican la justicia mafiosa a través de sicarios. Con el tiempo familias prestantes de clase media y alta, como los Henao y Urdinola, controlan el poder regional en el Norte del Valle, constituyendo una mafia de extracción social alta.

Desde 1992, el cartel comienza recibir golpes. En este periodo se produce la captura de Iván Urdinola Grajales. En 2002, Henry Loaiza Ceballos se entrega a las autoridades. El gran cartel del Valle se va derrumbando desde 1994. Con el derrumbe del cartel de Cali termina el reinado de los *señores* y se inicia la época de los peones y los pistoleros. El paso de capos a *traquetos*.

Con el derrumbe del cartel de Cali la mafia del Norte se independiza. El clan de los Henao comienza a tener fuerza. El liderazgo lo asume José Orlando Henao Montoya hasta 1997 en que, como consecuencia de las luchas internas y las presiones de las instituciones, Orlando Henao se entrega a las autoridades. Un año después es asesinado en la cárcel Modelo. Con la desaparición de Orlando Henao y el reemplazo de éste por Arcángel de Jesús Henao, otros jefes comienzan a hacerse fuertes, como Diego León Montoya, alias Don Diego¹⁹, Luís Hernando Gómez, alias Rasguño, Wilmer Alirio Varela, alias Jabón.

La lucha por el poder regional crea nuevos los conflictos entre los Urdinola y los Henao generándose alianzas entre Ivan Urdinola, Diego Montoya y Luís “Rasguño” Hernando Gómez²⁰ y Wilmer Alirio “Jabón” Varela²¹. Al desaparecer los capos los clanes Urdinola y He-

19 Don Diego inició su trayectoria a comienzos de los años ochenta, trayendo pasta de coca desde el Putumayo para procesarla en el Valle del Cauca. Tenía relaciones con Iván Urdinola y Juan Carlos Ramírez Abadía (Chupeta).

20 Rasguño aprendió el negocio de la mano de José Orlando Henao Montoya.

21 Jabón, sargento retirado de la policía, comenzó trabajando en los años ochenta para los capos del cartel de Cali, haciendo cobros de cuentas, y luego pasa al bando de José Orlando Henao Montoya. Tras la muerte de Henao y de liderar

no intentan mantener el modelo de *Jerarquía Agrupada*, no obstante, se producen las pugnas internas que causan la fragmentación. Los *clusters* o grupos que se mantienen y prevalecen son dirigidos por Varela y Montoya. Sin embargo, se modifica el modelo de organización hacia el tipo *grupo central*, en el cual hay un núcleo central en torno al cual gravitan un número amplio de miembros asociados, una red que puede ser usada dependiendo de las necesidades. Asimismo, se produce un cambio en la modalidad de ejército y en las acciones: de la seguridad y el control interno del grupo a la guerra inter-cartel y a las masacres de población (Caloto, Trujillo, Miranda, Riofrío).

Los vacíos de poder se redefinirán violentamente por las múltiples disputas existentes, para ello se constituirán dos ejércitos para el desarrollo del conflicto: Los Machos de Diego Montoya²² y Los Rastrojos Wilber Varela, dirigidos por Julio Cesar López Peña - Diego Rastrojo. El cartel del Norte del Valle se vio obligado a crear ejércitos para su propia seguridad y para practicar la coerción y el sometimiento de la población en sus áreas de influencia.

El cartel del Norte del Valle manejó varias rutas en el desarrollo de la industria del narcotráfico, entre ellas las más importantes fueron: Ruta 1, Bogotá-México-Estados Unidos. Ruta Pacífico, Colombia-Centro América-México. Ruta Atlántico, Venezuela-Países africanos-Europa.

La lucha de las autoridades colombianas contra el cartel del Norte del Valle y las dinámicas internas de tensiones, enemistades y traiciones fue reduciendo poco a poco la dirección del cartel.

Los Henao Montoya eran considerados la *familia dura* del negocio del tráfico de droga en el Norte del Valle. José Orlando, el mayor de 7 hermanos, un ex agente de la policía señalado por los fiscales como el temible “Hombre del overol” fue el jefe del cartel. Se dice que después de Pablo Escobar era la persona a la que más le temían Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. José Orlando fue asesinado de 7 balazos en la cárcel La Modelo el 13 de noviembre de 1998, dos meses después de entregarse a las autoridades, por José Manuel Herrera el hermano parapléjico de Helmer “Pacho” Herrera, el cuarto hombre del cartel.

Los Henao Montoya constituyeron una organización criminal que giró en torno a un núcleo familiar. La única mujer que se conoce es Lorena, que estuvo casada con Iván Urdinola Grajales. Sus hermanos

una guerra contra el clan de Pacho Herrera, comienza a figurar como uno de los principales capos.

22 El ejército de Don Diego estuvo conformado por 7 agrupaciones: Los Capactivo, Los Yiyos, Los Robayo, Los Alzate, la gente de Zarzal, la gente de Tulúa y la gente del El Dovio. Cada grupo con una jurisdicción y un oficio distinto.

aprendieron del negocio al lado de su cuñado, considerado “el rey de la heroína” o el “capo de capos” del Norte del Valle. Urdinola Grajales fue capturado en su finca La Porcelana en el Valle, cerca del municipio de Zarzal, el 26 de abril de 1992. Murió de un infarto en su celda de la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, el 24 de febrero de 2002.

Con la muerte de los dos capos, el negocio pasó a ser controlado por Arcángel de Jesús Henao Montoya, capturado el 10 de enero de 2004 en Panamá y extraditado 4 días después a Estados Unidos, en donde fue juzgado por narcotráfico y lavado de activos ante una Corte Federal de Nueva York. Otro de sus hermanos, Fernando Henao Montoya, está preso en una cárcel de esa misma ciudad, después de confesar ante un Gran Jurado su participación en el tráfico de cocaína a Estados Unidos.

Las autoridades sostienen que otros tres miembros del clan Henao Montoya se mueven en el mundo de las drogas, pero con un perfil muy bajo.

Durante la guerra del cartel organizaciones de asesinos a sueldo cometen matanzas colectivas y han atemorizado a las poblaciones de Cali y de ciudades como Zarzal, Cartago, El Dovio, Jamundí, Tuluá, Roldanillo, La Victoria, La Unión y Versalles. Algunos de estos grupos son manejados por unos pocos miembros de una misma familia. Otros dos grupos que forman parte de esta historia de venganzas se hacen llamar Los Machos o Los Yiyos, y han llegado a traspasar su violencia al eje cafetero y a la costa atlántica.

Las autoridades aseguran que el grupo Los Machos estuvo al servicio de Diego Montoya Sánchez, conocido como Don Diego, que fue el narcotraficante más buscado por la Policía y la DEA. El otro grupo, Los Yiyos, trabajaban para Carlos Felipe Toro Sánchez, primo de Don Diego, capturado el 29 de diciembre 2003, junto con Juan Carlos Montoya Sánchez, hermano del capo. Se les extraditó a los EE.UU. en el año 2005.

Para las autoridades, después de la captura y muerte de los Henao, sólo quedaban del Norte del Valle dos hombres considerados grandes capos: Diego “Don Diego” Montoya Sánchez y Hernando “Rasguño” Gómez Bustamante²³.

Diego Montoya Sánchez fue capturado en el Municipio de Zarzal el 10 de septiembre de 2007²⁴. Hernando Gómez Bustamante, alias Rasguño, fue detenido en Cuba, enviado a Colombia y extraditado, posteriormente, a los EE.UU. el 27 de julio de 2007.

Wílber Varela, alias Jabón, uno de los principales jefes del cartel del Norte, por quien el gobierno de Estados Unidos ofrecía 5 millo-

23 Ver: <<http://www.Semana.com>>.

24 Ver, al respecto, *El País de Cali*, 10 de septiembre de 2007.

nes de dólares como recompensa, fue encontrado muerto el 29 de enero de 2008 junto con su escolta en una cabaña de Mérida, en Venezuela. Fuentes de inteligencia de la policía colombiana aseguran que en el lugar estuvieron Luís Enrique Calle Serna²⁵ y otro hombre conocido con el alias de Móvil, quienes mataron a su patrón de un disparo en la cabeza.

Henry Loaiza Ceballos “El Alacrán” fue condenado a 30 años de prisión, el 18 de diciembre de 2009, por su responsabilidad en el homicidio de Daniel Arcila Cardona, principal testigo de la masacre de Trujillo²⁶.

La muerte de Varela y la detención de Diego Montoya, alias Don Diego, dejaron el cartel del Norte del Valle en manos de los hermanos Luís Enrique y Javier Antonio Calle Serna, Los Comba y de una nueva generación de narcotraficantes.

LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Desde 1982 el presidente Reagan inicia la lucha contra el narcotráfico bajo la figura de la *guerra contra las drogas*. La administración Bush continuó la política de Reagan, y se intensificó la presión sobre algunos gobiernos latinoamericanos para militarizar la guerra contra las drogas. Ese fue el caso en Colombia, Perú y Bolivia. En México, sin embargo, las cosas fueron diferentes, pero no por mucho tiempo.

El 23 de octubre de 1995 William Perry, secretario del Departamento de Defensa y el general Barry McCaffrey, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de EE.UU. y co-coordinador del Comando Sur de todas las operaciones de seguridad nacional en América Latina en la época, confirmado por el Senado de EE.UU. como el director de la Oficina, National Drug Control Policy (ONDCP), dependiente de la Casa Blanca, el 29 de febrero de 1996 visitó al secretario mexicano de Defensa, general Enrique Cervantes Aguirre en México. Perry dijo que México y los EE.UU. ya habían tenido lazos políticos y económicos, pero que un “tercer vínculo” faltaba: los militares.

Se anunciaron 5 áreas de cooperación, entre ellas una relativa a operaciones antinarcóticos. En 1996, casi un millar de soldados habían recibido entrenamiento especial en tácticas de lucha contra el

25 Cuando Wilber Varela era el jefe de las bandas de sicarios de del cartel de Norte de Valle, el coche en el que viajaba por una desolada carretera fue cerrado por otro automóvil. Varios pistoleros abrieron fuego contra Varela. Sus escoltas reaccionaron y lo llevaron herido a una clínica de Cali. Entre los hombres que, el 15 de marzo de 1996, salvaron la vida de Varela estaba Luis Enrique Calle Serna, apodado Comba, que se convirtió en uno de los lugartenientes más cercanos del capo. Trece años después su protegido le da muerte.

26 *Semana*, 18 de diciembre de 2009 en <<http://www.semana.com>>.

narcotráfico en los EE.UU. La militarización de la lucha contra las drogas y la seguridad pública acababa de comenzar.

De noviembre de 1995 a septiembre de 1996, 72 soldados fueron designados como agentes de la PJF en un experimento “piloto” en Chihuahua. Fracasaron en su misión de detener a Amado Carrillo, y fueron enviados a luchar contra el grupo guerrillero EPR en Guerrero. Otros militares ocuparon posiciones de liderazgo en la estructura de la PGR como funcionarios de alto rango, representantes de los estados y agentes de la PJF.

General Jesús Gutiérrez Rebollo fue designado jefe del Comité Intergubernamental de Negociación el 6 de diciembre de 1996. Había sido comandante de la Zona Militar en Culiacán 9, y de la 15° Zona Militar en Guadalajara, dos ciudades donde a muchos grandes narcotraficantes les ha gustado vivir. Duró dos meses en esa posición. El 18 de febrero de 1996, el secretario de Defensa hizo un anuncio sorprendente: el general Gutiérrez, protector de Amado Carrillo, había sido descubierto, fue detenido, enviado a Almoloya y condenado a trece años de prisión por almacenamiento y transporte de armas.

No todo de lo que fue acusado ha sido probado. Todavía hay muchas piezas del rompecabezas que no encajan. Como muchos analistas advirtieron y habían previsto, la corrupción de drogas, o la sospecha de corrupción y la participación, no tendría piedad de los militares.

Desde finales de 1999 se comienzan a impulsar los planes antidrogas para Colombia y México que se conocieron como Plan Colombia (1999) y Plan Mérida (2008), respectivamente; allí se formulan las líneas generales de la política antidrogas norteamericana en sus relaciones con los dos países.

PLAN COLOMBIA²⁷

El Plan Colombia nació en inglés. Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State (Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado), es el título original del proyecto de Ley S1758 presentado por los senadores Mike DeWine, Grassley y Coverdell el 20 de octubre de 1999, ante la sesión 106 del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de EE.UU. Su primer nombre (estrecho) también fue en inglés: Alianza Act. En español, sencillamente, se lo conoce como Plan Colombia, aunque las políticas que entraña y las consecuencias de su aplicación trascienden extraordinariamente las fronteras territoriales, políticas, sociales y culturales de Colombia.

27 Ver, al respecto, el documento de la Dirección Nacional de Planeación. DNP-Colombia.

El Plan consiste en un paquete de más de 2 billones de dólares para el Estado colombiano y la guerra, con el principal objetivo de recuperar el control del Estado sobre el país, mientras se crea un terreno seguro para inversionistas. Proveniría, de los Estados Unidos, 1,3 billones de dólares, y una cantidad equiparable proveniría de la Comunidad Europea.

Objetivos del Plan Colombia por componente (DNP-DJS):

- **Lucha contra el problema mundial de las drogas y el crimen organizado:** a) Reducir un 50% el cultivo de narcóticos en el territorio colombiano. b) Fortalecer la capacidad de la Fuerza Pública para combatir el narcotráfico y el terrorismo, y proteger a la ciudadanía. c) Modernizar el sector seguridad y defensa. d) Asegurar el entrenamiento de la Fuerza Pública para proteger y garantizar los DD. HH. y el respeto al DIH.
- **Reactivación económica y social:** a) Promover las condiciones para la generación de empleo y la estabilidad social. b) Ampliar las preferencias arancelarias, como elemento compensatorio de los efectos negativos del narcotráfico, y favorecer la búsqueda de un Acuerdo de Libre Comercio que amplíe las posibilidades de empleo. c) Promover alternativas lícitas de desarrollo productivo regional. d) Diseñar y poner en marcha la Red de Apoyo Social (RAS).
- **Fortalecimiento institucional:** a) Proteger y recuperar el capital humano, físico, natural y social afectado por la violencia y el narcotráfico (inversión focalizada en regiones y poblaciones vulnerables). b) Fortalecer y modernizar el servicio de Justicia y reducir la impunidad. c) Fortalecer la capacidad del Estado y la Fuerza Pública para proteger y garantizar los DD.HH. y el respeto al DIH.
- **Desmovilización, desarme y reintegración:** a) Apoyar el proceso de desmovilización y reincorporación a la vida civil de los grupos armados al margen de la ley (GAML). b) Buscar la activa participación de la comunidad internacional en todas las etapas del proceso.

Puntos clave:

- Establecer el control militar en el sur del país para erradicar los cultivos de droga. Destruir las instalaciones de procesamiento y mejorar la interceptación de narcóticos en las vías terrestres aéreas, marítimas y fluviales.

- Fortalecimiento del sistema judicial, la capacitación de cuerpos técnicos de investigación, la reforma del sistema carcelario, el apoyo a los grupos anticorrupción que investigan a los funcionarios públicos y la aplicación de leyes sobre extradición.
- Neutralizar las finanzas de los narcotraficantes tanto en Colombia como en el exterior, y fortalecer los esfuerzos anti contrabando con un programa agresivo de decomiso de activos, y congelamiento de cuentas.
- Combatir a los aliados con los narcotraficantes. Primero, con el refuerzo de las medidas en contra del secuestro, la extorsión y el terrorismo; y, segundo, con el bloqueo a la adquisición de armas de los grupos que se benefician del narcotráfico.
- La integración de las iniciativas y las operaciones nacionales a los esfuerzos regionales e internacionales para combatir el narcotráfico. Esto incluye compartir información y datos de inteligencia con agencias de seguridad de otros países.
- Y por último, el fortalecimiento y la implementación de planes de desarrollo para ofrecer oportunidades de empleo y servicios sociales en las regiones afectadas por los cultivos ilícitos.

El Plan Colombia cuenta principalmente con el apoyo del programa del gobierno estadounidense llamado Andean Counterdrug Initiative (ACI) o Iniciativa andina contra las drogas y recibe asistencia del Foreign Military Financing (FMF) o Financiación para Fuerzas Militares extranjeras del Department of Defense's Central Counternarcotics Account o Principal cuenta antinarcóticos del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Los objetivos de Colombia y los Estados Unidos difieren en algunos aspectos. El principal objetivo del gobierno estadounidense es prevenir el flujo de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, como también ayudar a Colombia a promover la paz y el desarrollo económico, que a la vez contribuye a mejorar la seguridad en la región de los Andes. El principal objetivo de Colombia es promover la paz, el desarrollo económico, incrementar la seguridad y terminar con el tráfico ilegal de drogas. Ambos han evolucionado de lo estrictamente antinarcóticos de la guerra contra las drogas a incluir aspectos de la guerra contra el terrorismo, debido a que los grupos violentos y mafias utilizan el negocio de la droga para financiar la guerra.

De acuerdo a la Oficina para la Vigilancia Gubernamental (GAO, por sus siglas en inglés), el Plan Colombia no dio los resultados a 6 años, que inicialmente se propusieron en los gobiernos de los presidentes Pastrana y Clinton.

En cuanto a reducción de cultivos la meta era reducirlos en un 50% entre los años 2000 y 2006. Según cifras del organismo de seguridad estadounidense Agencia Central de Inteligencia (Central Intelligence Agency, CIA), los cultivos de amapola y la producción de heroína, sin embargo, bajaron en un 50%. En el mismo lapso de tiempo, los cultivos de coca se incrementaron en un 15%, pero fue debido a que los campesinos coccaleros se movieron a zonas remotas selváticas para evitar la erradicación. Mientras que la producción de cocaína se incrementó en 4% durante el mismo periodo. De acuerdo a datos de la Oficina de la Política nacional para el control de la droga (Office of National Drug Control Policy, ONDCP), la producción de cocaína no mantuvo el ritmo de crecimiento paralelo a los cultivos de coca debido al impacto causado por la erradicación manual y área.

Según autoridades norteamericanas, Colombia mejoró su seguridad por medio de su estrategia antinarcoóticos, acciones militares y policivas, además de otros esfuerzos como la de programas de desmovilización y deserción para los grupos violentos. Entre los años 2000 y 2007, el gobierno colombiano reportó que la cifra de secuestros y homicidios se había reducido a un tercio, mientras que los ataques a oleoductos se habían reducido a cero.

La asistencia económica estadounidense a Colombia totalizó US\$ 4.900 millones en dicho periodo con un fuerte apoyo al fortalecimiento de la movilidad aérea, necesaria para lograr los objetivos antinarcoóticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIF 1979 *Carta Financiera* (Bogotá: s/d).
- Betancourt Echeverri, Darío 1993 "Tendencias de las mafias colombianas de la Cocaína y la Amapola" en *Nueva Sociedad* (Bogotá), N° 128.
- Betancourt Echeverry, Darío y García, Martha 1994 *Contrabandistas marimberos y mafiosos: Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)* (Bogotá: Tercer Mundo Editores).
- Chabat, Jorge 2005 "Narcotráfico y Estado: El discreto encanto de la corrupción" en *Letras Libres* (México D.F.) N° 17, en <<http://letraslibres.com/pdf/8033.pdf>>.
- Contreras Velasco, Oscar 2010 *La Evolución del Narcotráfico en México* en <<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>>.
- Fernández Menéndez, Jorge 2001 *El otro poder: Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México* (México: Aguilar).

Garzón, Juan Carlos 2008 *Mafia & Co. La red criminal en México Brasil y Colombia* (Bogotá: Planeta).

González Plazas, Santiago 2008 *Pasado y presente del contrabando en la Guajira. Aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región* (Bogotá: Universidad del Rosario).

Krauthausen, Ciro 1994 "Poder y mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana" en *Nueva Sociedad* (Caracas), N° 130.

Medina Gallego, Carlos 2010 *Conflicto Armado, corrupción y captura del Estado* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia).